

OFICIO N° \_\_\_\_\_ /2025

**SRA. DIRECTORA GENERAL**

**REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

**Dra. Paula Echeverría**

**Av. Andresito S/N B° Cristo Rey- Chacra 32-33**

**Posadas, Misiones**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados "**EXpte N° 37047/2024 - DOS SANTOS ANDRES CARLOS MARIA C/ MULLER FERNANDO DAMIAN S/ Acción de Impugnación y Acción de Filiación - SEC. 1**", tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 1, a cargo del Dr. José Gabriel Moreira, y Secretaría N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas - Primer Piso, de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, a fin de ordenar se libre el presente oficio a los efectos de notificarles para su debida toma de razón que en los precitados autos se dictó **SENTENCIA DE FILIACIÓN E IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD** con fecha al 04 de Agosto de 2025, del menor THOMAS BENJAMÍN MULLER, DNI N° 59.793.001 nacido el día 02 de Marzo de 2023, inscripto el día 13 de Marzo de 2023, en la ciudad

de Oberá, Provincia de Misiones, tal como consta en el ACTA N° 208, TOMO N° 2, AÑO 2023, correspondiente a la oficina del Registro Civil de Oberá, Provincia de Misiones, quien fuere reconocida judicialmente por el Sr. DOS SANTOS ANDRÉS CARLOS MARÍA, DNI N° 36.454.705, como su hijo, en la misma se **ORDENA suprimir el apellido paterno "Müller" del menor THOMAS BENJAMÍN y sustituirlo por el apellido paterno "DOS SANTOS".**

A todos los efectos se transcribe la resolución, la que en sus partes pertinentes dice textualmente: "Oberá, Misiones, 4 de Agosto de 2025; AUTOS Y VISTOS: El "**Expte. N° 37047/2024 DOS SANTOS ANDRES CARLOS MARIA C/ MULLER FERNANDO DAMIAN S/ Acción de Impugnación y Acción de Filiación - SEC. 1**", de los que, **RESULTAN: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO:** "Oberá, Misiones, 16 de Diciembre de 2024. (...) 2) Hacer lugar a la acción de impugnación de la paternidad contra el Sr. FERNANDO DAMIAN MULLER, DNI N° 35.494.823, desplazándolo en cuanto al vínculo biológico de paternidad del menor THOMAS BENJAMIN, actualmente de apellido MULLER, DNI N° 59.793.001, individualizado mediante Acta de Nacimiento de fecha 2 de Marzo del año 2023, Tomo 2, Acta 208, Año 2023, Registro provincial de las Personas de Oberá, Misiones; debiendo suprimirse el apellido paterno "Müller", y en consecuencia emplazar como progenitor al Sr. DOS SANTOS ANDRÉS CARLOS MARÍA, DNI N° 36.454.705, sustituyendo

el apellido paterno del menor THOMAS BENJAMÍN por "DOS SANTOS" conforme los considerandos expuestos. A tal fin librese oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, acompañando copia certificada y/o testimonio de la presente sentencia. (...)" . **Fdo: Dr. JOSÉ GABRIEL MOREIRA, JUEZ DEL FAMILIA. Registrado en el libro de SENTENCIA N° 82/2025- LIBRO N° 2 - FS 227/230 , Secretaría UNO, Firmado Juez Dr. José Gabriel Moreira, Secretaria Dr. Jorge Alberto Robledo.**

Sin otro particular, lo saludo a Ud. Muy atte.

Digitally signed by ROBLEDO Jorge Alberto  
Date: 2025.09.23 07:01:56 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

24

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los .....  
del mes de Septiembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.  
Nº 2057-1-25 S/N

..... Oficio N° ..... de fecha .....  
..... bajo el n° 256301 Fº 384

en Expte N° 37047 | 2014 dos Santos Andres  
Cento Maria Cl Müller Genuino Domingo  
Solicitud de impugnación y acción de filiación

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro n° 11 Folio 43 Año 2025

Trámite

VIVIANA C.R. CASTILLO  
Jefe Dpto. Respaldo  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial  
de las Personas

08

REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
2	208	2023

NACIMIENTO

En ..... Oberá - OBERÁ  
 República Argentina, a ..... Trece ..... de ..... Marzo  
 de ..... 2023 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el ..... NACIMIENTO  
 de ..... Thomas Benjamin ..... D.N.I. N° ..... 59.793.001  
 Sexo ..... MASCULINO ..... nacido el ..... 02 ..... de ..... Marzo ..... de ..... 2023  
 a las ..... 19:33 ..... horas, en ..... Instituto Nercolini - Oberá  
 Hijo de ..... Fernando Damian MÜLLER ..... Nacionalidad: ..... ARGENTINA  
 y de ..... Karen Dionela HOPCHAK ..... Nacionalidad: ..... ARGENTINA  
 Doc. Ident. ..... DNI: 35.494.823 ..... Doc. Ident. ..... DNI: 40.414.686  
 Apellido ..... MÜLLER  
 Según certificado de ..... MEDICO RUBEN MARCELO VILLANUEVA  
 Declarante ..... Fernando Damian MÜLLER ..... Doc. Ident. ..... DNI: 35.494.823  
 Domicilio ..... Julio Argentino Roca , 25 de Mayo  
 Obra en virtud de ..... Ser el PADRE  
 Leída el acta firman conmigo el declarante y la madre. Hábiles Art. 64 - Ley 26994

"No se expedirá  
Testimonio ni Certificado  
de la presente Acta, si no  
mediare Orden Judicial  
que lo solicite."

CONSTE Expte. N°  
2957-J-25.  
Posadas, Mnes.  
26/09/2025.

55  
**Rectificación**  
 Expte. N° 2957-J-25. Oficio S/N de fecha 2025. Juzgado de 1º Inst. de Familia N°1, Secretaría N° 1 con asiento en Oberá, Prov. de Mnes. Autos Caratulados: 'Expte N° 37047/2024 DOS SANTOS ANDRES CARLOS MARIA C/ MULLER FERNANDO DAMIAN S/ Acción de Impugnación Y Acción de Filación- SEC. 1'. Oberá, Mnes, 4 de Agosto de 2025... RESUELVO: 'Oberá, Mnes, 16 de Diciembre de 2024. (...) - 2) Hacer lugar a la acción de Impugnación de Paternidad contra el Sr. FERNANDO DAMIAN MÜLLER, DNI N° 35.494.823 desplazándolo en cuanto al vínculo de paternidad del menor THOMAS BENJAMIN actualmente el apellido MÜLLER, DNI N° 59.793.001, individualizando mediante Acta de Nacimiento de fecha 2 de Marzo del año 2023, Tomo 2, Acta 208, Año 2023, R.P.P. de Oberá, Mnes; debiendo suprimirse el apellido paterno 'MÜLLER', y en consecuencia emplazar como progenitor al Sr. DOS SANTOS ANDRES CARLOS MARIA, DNI N° 36.454.705, sustituyendo el apellido paterno del menor THOMAS BENJAMIN por 'DOS SANTOS', conforme los considerandos expuestos. Fdo: Dr. Jose G. Moreira. Juez. Fdo. Dr. Jorge A. Robledo. Secretario.- Posadas, Misiones.- 26-09-2025.'



VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jef. Depto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas

977e3ef47eadcfb64cbd43f6a0fe1e00



Registro Provincial  
de las Personas

08

REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
2	208	2023

NACIMIENTO

En ..... Oberá - OBERA ..... Trece ..... de ..... Marzo .....  
 - República Argentina, a ..... 2023. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el ..... NACIMIENTO .....  
 de ..... Thomas Benjamin ..... D.N.I. N° ..... 59.793.001 .....  
 Sexo ..... MASCULINO ..... nacido el ..... 02 ..... de ..... Marzo ..... de ..... 2023 .....  
 a las ..... 19:33 ..... horas, en ..... Instituto Nercolini - Obera .....  
 Hijo de ..... Fernando Damian MÜLLER .....  
 Doc. Ident. ..... DNI: 35.494.823 ..... Nacionalidad: ..... ARGENTINA .....  
 y de ..... Karen Dionela HOPCHAK .....  
 Doc. Ident. ..... DNI: 40.414.686 ..... Nacionalidad: ..... ARGENTINA .....  
 Apellido ..... MÜLLER .....  
 Según certificado de ..... MEDICO RUBEN MARCELO VILLANUEVA .....  
 Declarante ..... Fernando Damian MÜLLER ..... Doc. Ident. DNI: 35.494.823 .....  
 Domicilio ..... Julio Argentino Roca - 25 de Mayo .....  
 Obra en virtud de ..... ser el PADRE .....  
 Leída el acta firman conmigo el declarante y la madre. Hábiles Art. 64 - Ley 26994

Rectificación

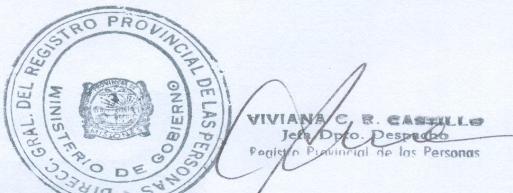
Expte. N° 2957-J-25. Oficio S/N de fecha 2025. Juzgado de 1º Inst. de Familia N°1, Secretaría N° 1 con asiento en Oberá, Prov. de Mnes. Autos Caratulados: 'Expte N° 37047/2024 DOS SANTOS ANDRES CARLOS MARIA C/ MULLER FERNANDO DAMIAN S/ Acción de Impugnación Y Acción de Filiación- SEC. 1'. Oberá, Mnes, 4 de Agosto de 2025... RESUELVO: 'Oberá, Mnes, 16 de Diciembre de 2024. (...) - 2) Hacer lugar a la acción de Impugnación de Paternidad contra el Sr. FERNANDO DAMIAN MÜLLER, DNI N° 35.494.823 desplazándolo en cuanto al vínculo de paternidad del menor THOMAS BENJAMIN actualmente el apellido MÜLLER, DNI N° 59.793.001, individualizando mediante Acta de Nacimiento de fecha 2 de Marzo del año 2023, Tomo 2, Acta 208, Año 2023, R.P.P. de Oberá, Mnes; debiendo suprimirse el apellido paterno 'MÜLLER', y en consecuencia emplazar como progenitor al Sr. DOS SANTOS ANDRES CARLOS MARIA, DNI N° 36.454.705, sustituyendo el apellido paterno del menor THOMAS BENJAMIN por 'DOS SANTOS', conforme los considerandos expuestos. Fdo: Dr. Jose G. Moreira. Juez. Fdo. Dr. Jorge A. Robledo. Secretario.- Posadas, Misiones.- 26-09-2025.

55

Inmovilización

No se expedirá Testimonio ni Certificado de la presente Acta, si no mediare Orden Judicial que lo solicite. CONSTE. 'Expte N° 2957-J-25'. Posadas- Misiones. 26-09-2025.

56



977e3ef47eadcfb64cbd43f6a0fe1e00



Registro Provincial  
de las Personas

91

REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
2	291	2025

NACIMIENTO

En ..... **Capital - SECC. 6º CHACRA 32-33**  
República Argentina, a ..... **Veintinueve** de ..... **Septiembre**  
de ..... **2025** Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el ..... **NACIMIENTO**  
de ..... **Thomas Benjamin** D.N.I. N° ..... **59.793.001**  
Sexo ..... **MASCULINO** nacido el ..... **02** de ..... **Marzo** de ..... **2023**  
a las ..... **19:33** horas, en ..... **Chubut N° 15 - Oberá**  
  
PADRES  
Hijo de ..... **Andres Carlos Maria DOS SANTOS-**  
Doc. Ident. ..... **DNI: 36.454.705** Nacionalidad: ..... **ARGENTINA**  
y de ..... **Karen Dionela HOPCHAK**  
Doc. Ident. ..... **DNI: 40.414.686** Nacionalidad: ..... **ARGENTINA**  
  
Apellido ..... **DOS SANTOS**  
  
DECLARANTE  
Según certificado de ..... **MEDICO RUBEN MARCELO VILLANUEVA**  
Declarante ..... Doc. Ident. :  
Domicilio .....  
Obra en virtud de .....  
el Expte. N° 2957-J-2025 R.P.P. Oficio sin/N° de fecha 23 de Julio de 2025 venido  
del Juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia de Familia N° 1 - Secretaría N° 1 de la 2<sup>a</sup>  
Circunscripción Judicial con asiento en Oberá Misiones.



cd426d6586b286f5e55713c1caaaaa79



**2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 01 de octubre de 2025 .-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 37047/2024 DOS SANTOS  
ANDRES CARLOS MARIA C/ MULLER FERNANDO DAMIAN S/  
ACCION DE IMPUGNACION Y ACCION DE FILIACION**

**JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 01.10.2025 07:54:42